

Un mes 2 ptas.
Un año 22'50
Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes 2'50 ptas
Un año 25
Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración
Compás 2

Año XLV.

Jerez de la Frontera: Jueves 2 de Marzo de 1899.

Núm. 13.292

El Guadalete.

MADRID

BALANCE DE LA SEMANA.

LAS CORTES.—ESPERANDO SIEMPRE.—EL DISCURSO DE SOL Y ORTEGA.—VERDADES COMO PUÑOS.—LO QUE PIENSA EL PAÍS.—HA CE FALTA FE.—RESUMEN DE LAS SESIONES.—EN EL SENADO.—LA CAIDA DEL GOBIERNO.

La afonía del país no tiene en estos momentos más que un objetivo: las sesiones de Cortes. En ellas se encuentran sus miradas y en ellas están fijadas también las esperanzas, las ansias, mejor dicho, de justicia que palpitan en las entrañas de la nación.

En el Parlamento, por consecuencia, donde se unen las amarguras de ayer y las ilusiones de mañana, es donde deben fijarse las miradas de los que suspiran por la justicia y por la redención.

Y seamos justos con el Parlamento. No fructificarán ni germinarán en él los esfuerzos de la regeneración; no se levantará en su seno un altar a la justicia donde segar las cabezas de los traidores; no se formulará una condena contra un culpado ni se ofrecerá un remedio para una desdicha; pero hay que confesar que sus primeros trabajos han llevado al ánimo del país vislumbres de esperanza.

La voz de la conciencia pública ha estallado en el seno de la representación nacional con ecos de fiera amargura y ha llevado a la opinión chispazos de su fuego, que han removido los sentimientos del país conmoviendo profundamente su espíritu.

Pero estas chispas de fuego sagrado quedarán ahogadas por los vicios de la política, que en todos los partidos ha dejado la huella de su légamo, y no hará la aurora. En estos mismos debates sostenidos se ha puesto de relieve el vicio del convencionalismo que impera en la política como ley soberana.

En la última sesión, ayer, hubo un momento en que la justicia se elevaba sobre todos. La voz del país, la verdadera voz del pueblo reinaba imponente, abrumando a todos con la inmensa pesadumbre de una acusación formidable.

Ha sido la verdadera nota de interés de las sesiones de las Cortes el discurso viril, elocuentísimo, ayer pronunciado por el diputado republicano Sr. Sol y Ortega; un discurso que vibraba con todos los amargos tonos de la verdad y de la justicia; un discurso llano y sencillo, sin destemplanzas de pasión política, sin hieles de odios de partido, que parecía arrancado del corazón del pueblo.

Todos para el pueblo son culpados, porque ha llegado a creer que cuando los hombres públicos distanciados del poder no hablaban combatiendo tanta tropelia era porque tenían los labios cerrados con candados de oro.

El pueblo ha perdido también la fe en el Ejército. Hay quienes han hecho de las tristeszas nacionales materia de granjería, que han convertido la guerra en negocio, lucrándose con el pan del soldado, matando al soldado de hambre.

hemos repartido, entre autores y cómplices, porque en los buques no parecen bien invertidos. Los barcos que fueron a Santiago de Cuba eran una gran desdicha. Y lo que ha ocurrido en esos buques ha ocurrido en todo.

Parece que no ha pasado nada aquí a juzgar por lo que se pretende sostener. Y ha pasado todo lo que podía ocurrir. Perdida la fe en los hombres públicos, en el Ejército, en la Marina, perdido todo, desprestigiado todo... ¿Qué más podía pasar? La catástrofe ha sido todo lo grande, todo lo terrible que podía y debía ser.

¿Y se viene aquí a disputar el poder, olvidando la obra de la justicia? Ocupa el poder el que quiera, desde los más demócratas a los más reaccionarios; pero antes de solicitarlo hay que inspirar confianza a la opinión, hay que devolver al país la fe perdida...

En estos términos estaba concebido el discurso del Sr. Sol y Ortega. Sus palabras, ecos sinceros de la voz del país, vibraban con la fuerza soberana de la verdad, abrumando con su peso a cuantos las escuchaban. Al leerlas después el país habrá respirado con fuerza, como si se le quitara un grave peso de encima, todo el peso de la verdad que le ahogaba.

Tal ha sido la nota de interés de las sesiones del Congreso... En general el debate ha correspondido a la expectación del público. Los conceptos enérgicos vertidos, patentizando todo el horror de la formidable catástrofe, han repercutido en la opinión sus ecos de simpatía, porque interpretan bien los sentimientos de indignación y de protesta que en el espíritu público se agitan.

En el Senado los discursos del Sr. Conde de las Almenas han sido lo único digno de atención. Reproduciendo sus viriles ataques de la pasada reunión de las Cortes el animoso senador ha combatido con verdadero brío a los generales del ejército, principales responsables del desastre, a su juicio. Pero sus discursos destemplados, injustos en cierto modo, no han logrado tener toda la buena acogida que en otro caso hubieran merecido.

Frente a las brías oposiciones, el gobierno ha presentado un espectáculo de debilidad inaudita. Abatido, sin medios de defensa, abrumado por las tremendas acusaciones, el gobierno ha permanecido impasible, como si no se dirigieran a él las voces de justicia, como si no llegaran a su conciencia los ecos de la protesta pública. Aparte del discurso del Sr. Ministro de Hacienda y de otro del Sr. Sagasta, muy débiles ambos y ambos muy medianos, el gobierno no ha tenido palabras para la defensa. Y desde los primeros momentos, como el acusado que espera la ineludible condena, ha demostrado que no hay en él fuerzas para dominar el nublado que le amenaza.

Como ha dicho un distinguido senador, el gobierno no podía ir a las Cortes más que para sucumbir en ellas. Falto de fuerza moral, sin medios para la defensa, el fracaso estaba previsto de antemano. Ha ido a las Cortes el gobierno a la fuerza, a cumplir un deber ineludible, como va el acusado al banquillo conducido por la guardia civil. Atado de pies y manos se ha entregado a ellas y sucumbirá sin remedio. Mejor dicho: ha sucumbido ya. El gobierno del Sr. Sagasta es un cadáver que la piedad de las oposiciones sostiene aún en pie.

La creencia general es que al terminar las sesiones de Cortes, después de la derrota ya sufrida en el Senado y de las que se esperan, aprobada la obra de la paz, fin único que las Cortes persiguen, el gobierno presentará la cuestión de confianza.

LEON ROCH.

25 de Febrero.

Los ingresos y los gastos.

No deja de ser extraño que después de tantos desastres como España ha experimentado continúe en aumento la recaudación de contribuciones e impuestos y se desarrolle el presupuesto en condiciones normales.

No hay, pues, motivo para desconfiar del porvenir en un país que no solo ha satisfecho puntualmente las contribuciones ordinarias, sino que en el corto periodo de siete meses ha aportado al Tesoro nacional por los recargos extraordinarios, la importante suma de 59 millones de pesetas.

La recaudación de enero último ha excedido 16 233.743 70 pesetas a la de igual mes del año anterior, correspondiendo de este aumento dos y medio millones a los recursos ordinarios y permanentes, y trece y tres cuartos de millón a los recargos transitorios y de guerra y a los accidentales, como el de acuñación de moneda que ha sido de siete y medio millones.

Como se había previsto, la recaudación no solo se ha normalizado sino que mejora sensiblemente, a pesar de las fuertes cargas que por las necesidades de la guerra pesan sobre los contribuyentes.

Casi todos los orígenes principales de renta están en aumento, y aquellos en que aún persiste la baja, como los impuestos de azúcar ultramarina y artículos coloniales, han mejorado en los últimos meses, así como la renta de aduanas, que ha recobrado su normalidad.

En algunos impuestos el alza es considerable y la recaudación alcanza cifras superiores a las obtenidas en el último quinquenio, contándose entre los que están en esta favorable situación la contribución territorial, los impuestos de minas, sueldos y asignaciones, pagos, carruajes de lujo, consumos, viajeros y mercancias, explosivos, loterías, renta de Cruzada y otros de menor importancia.

Los ingresos, por todos conceptos, del presupuesto ordinario en los siete meses transcurridos del ejercicio, ascienden a pesetas 565.736 51, excediendo el aumento sobre igual periodo del año anterior de 69 millones, y de 91 sobre los de 1896 97, en que se realizó la recaudación más alta del quinquenio.

Ha mejorado también considerablemente el impuesto provisional de tráfico, pues se acerca a la cifra presupuesta la conseguida en enero.

Los pagos del presupuesto ordinario ascienden en los siete meses transcurridos a 461 660.570 55 pesetas con aumento de 58 millones sobre los del año anterior, y de 34 sobre los de 1894 95, en que tuvieron lugar los más altos del quinquenio. Obedece este aumento, en primer término, a que se han formalizado con más puntualidad los pagos de la Deuda y los ejecutados en el extranjero, así como a los mayores gastos que está ocasionando la repatriación, pues excede de 20 millones el aumento en los de Guerra.

Los gastos del presupuesto extraordinario, si bien no son mayores que los de 1896 a 97, llegan a la importante cifra de 30 millones, de los que corresponden 16 y medio a subvenciones de ferrocarriles.

Los ingresos exceden poco de cinco millones y medio; de modo que el déficit existente en fin de enero es de 24 y medio millones, que habrá de cubrirse con la deuda flotante, pues a pesar de que el presupuesto ordinario ofrece excelente aspecto, no podrá atenderlo por el considerable aumento que experimentan los gastos militares con motivo de la repatriación.

DON BASILIO PARAISO

PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE ZARAGOZA.

En la esfera del trabajo nacional, en todos aquellos centros donde se rinde culto al talento y actividad en sus manifestaciones industriales o mercantiles, ha sido de antiguo muy conocido y respetado D. Basilio Paraiso; hoy, podemos decir que lo es en todo el mundo, desde que la prensa de gran circulación se ha ocupado de las importantes sesiones celebradas en la ciudad del Ebro por las Cámaras de Comercio e Industrial de España, y en las que tan señalada como activa participación ha tenido nuestro ilustre biografiado.

Si acreditados tenía ya el Sr. Paraiso su ilustración, su talento y sus profundos conocimientos financieros, económicos y sociológicos, con la Asamblea de las Cámaras de Comercio, recientemente celebrada en la invicta ciudad aragonesa, ha confirmado una vez más y para siempre la justicia que le son atribuidos tan singulares méritos, tan especiales actitudes.

Su sólida ilustración, adquirida en sus numerosos viajes al extranjero, le ha valido una reputación de competentísimo en multitud de asuntos y cuestiones, tanto industriales como mercantiles, sociales, políticos o económicos.

Así no es extraño que el Centro Mercantil de Zaragoza le nombrara su presidente como así mismo la Cámara oficial de Comercio y otras muchas sociedades anónimas así industriales como mercantiles y

que finalmente, las Cámaras españolas de Comercio, reunidas y representadas en Zaragoza le eligieran por unanimidad Presidente de la Asamblea.

La industria que hoy dirige y explota D. Basilio Paraiso en Zaragoza es, por el perfeccionamiento obtenido en la fabricación de sus productos, una de las más importantes de España.

Pero, lo que tal vez muy pocos sabrán, es los esfuerzos titánicos, los cuantiosos sacrificios, y desvelos que, para conseguir colocar su fábrica de espejos a la altura en que hoy se halla, le fué preciso llevar a cabo.

Hace ya veintidós años que se fundó en Zaragoza La Veneciana, que así se titula la fábrica a que aludimos; pero este género de fabricación no se había emprendido aún en nuestro suelo, importándose del extranjero los espejos para la venta en comisión, o llegando todo lo más a intentos de fabricación que resultaban deficientísimos o fracasados por completo.

En estas condiciones, luchando contra el absoluto misterio en que se desarrollaba esta industria, el Sr. Paraiso hizo algunos viajes al extranjero a fin de imponerse en los secretos de la fabricación; pero no fué muy afortunado en sus intentos, pues que ni las recomendaciones ni el dinero le valieron el poder aprender lo que deseaba, siéndole preciso—y he aquí una de las pruebas más elocuentes de su fuerza de voluntad y del proverbial tesón aragonés—solicitar de fábrica en fábrica hasta obtenerlo, un puesto como simple obrero al servicio de una de ellas.

De este modo, su constancia ayudada de su inteligencia, obtuvo lo que para otro temperamento menos privilegiado hubiera sido imposible; y bien impuesto ya en las múltiples y complicadas operaciones de la fabricación, la implantó en España, donde ha sabido después sostenerla con envidiable reputación y hacerla prosperar hasta el punto de ser la proveedora de casi todo el mercado español y de nuestras perdidas colonias.

No ha atendido sólo el Sr. Paraiso, a perfeccionar los procedimientos de la fabricación que dirige, sino que se ha ocupado también, con singular acierto, en mejorar las condiciones higiénicas en que aquellos deben desarrollarse, con lo cual ha puesto de manifiesto sus humanitarios sentimientos, subordinando sus intereses a la salud de sus obreros, hasta conseguir que las operaciones, antes muy lentas y efectuadas siempre bajo la influencia de los mortíferos vapores mercuriales se hallen convertidas hoy en rápidas manipulaciones, que en nada hacen temer por la vida de los operarios.

Preciso le ha sido para ello no solo el efectuar detenidísimos estudios de la materia, sino renovar sus viajes e introducir en la fabricación toda la maquinaria, útiles y materias que se hallan sancionados por el éxito y la ciencia en esta rama de la industria, y otras varias, hijas de su iniciativa y talento.

Sus esfuerzos se han visto, en cambio, premiados con las más altas recompensas y distinciones obtenidas para sus productos en cuantas Exposiciones y Certámenes los ha presentado.

Esta breve reseña de lo que es la industria que dirige el Sr. Paraiso, da también idea exacta de sus condiciones y aptitudes. Sin embargo, no se limitan a esto sus extraordinarias facultades, como lo ha demostrado recientemente en la Asamblea ya mencionada de las Cámaras de Comercio españolas.

Allí se ha revelado como orador sóbrio, enérgico de grandes vuelos por sus ideas, llenas de sabias y prudentes iniciativas; como economista, como hombre práctico de nuevos y muy sanos ideales, y aunque en política, por el carácter peculiar de la Asamblea, no ha podido ni querido mostrar sus proyectos: el partido republicano progresista, de que es jefe en Zaragoza, tiene en él una fuerza y una esperanza, y si su característica m. destina no se hubiera opuesto, seguramente hubiera ocupado ya en política otros cargos más honrosos e importantes.

Esperamos, no obstante, que, así como ahora ha dado una hermosa prueba de su patriotismo en la Asamblea tantas veces citada, sabrá en su día sacrificar su modestia al interés general y aceptar el puesto que indudablemente le tienen reservado, por sus méritos indiscutibles, todos los que aún confían en que la regeneración de la patria será un hecho.

ESTACION ENOTECNICA DE ESPAÑA EN CETTE

BOLETIN SEMANAL

Ni la aplicación definitiva de la ley de Cadenas con la adición de la enmienda de Mr. Pion sobre los entrepôts dedicados a la exportación de vinos mezclados, ni la implantación del convenio comercial de esta nación con Italia, han modificado la marcha, por demás lenta e insegura de los negocios de vinos.

Todo sigue como si estos acontecimientos no hubieran tenido lugar y a no ser por dos cargamentos de productos italianos, desembarcados recientemente en Marsella a beneficio de los nuevos derechos de aduanas y como a ensayo para tantear las cotizaciones que podrán alcanzar en Francia, nadie diría que se hubiera entrado en el nuevo régimen arancelario.

Refiriéndonos a los vinos italianos, debemos consignar que las muestras repartidas en Cete son bastante bonitas; pero como presumiamos los precios resultan inabordable. Se piden 25, 26 y 27 francos hectolitro para vinos de 12 grados, ó poco más; puestos en entrepôt, es decir, sin pago de los derechos de aduana, lo que pone esos vinos de 36 a 40 francos hectolitro, precios exageradísimos, dados los que reinan aquí y a que se venden los españoles.

Es seguro, pues, que mientras no cedan en sus pretensiones los exportadores italianos, será para ellos poco menos que imposible el negocio.

En París Bercy los vinos Españoles y Argelia son los únicos que en realidad animan un poco el mercado, y se colocarían, sin duda, en mayores cantidades y a mejores precios si los vinos ficticios no se ofrecieran tan abundantes y a precios baratísimos. Por malo que sea un vino natural resulta dentro de París a 120 francos los 225 litros, y sin embargo, la mayoría de las tabernas venden de 40 a 45 céntimos el litro, es decir, de 8 a 10 céntimos menos por litro del precio que lo compran los mismos que los expenden.

Fuera de puertas los vinos de Argelia se venden de 23 a 28 francos, hectolitro, los del Mediodía de 26 a 31 y los del Rosellón de 27 a 33.

EL BORRIQUITO

(CUENTO PARA NIÑOS QUE DEBEN LEER MUCHOS HOMBRES)

Pues, señor, en aquel tiempo en que, según Esopo el gran fabulista, hablaban todos los animales (fenómeno que alguna vez en nuestros días se ha repetido) abrió el león una escuela de párvulos, es decir de animales pequeños.

Asistían a ella, con objeto de instruirse y de no hacer mal papel en la sociedad, entre varios otros discípulos, una ardilla muy lista, un zorro muy astuto, muchos perros de diferentes castas y una charlatanísima cotorra.

Eran todos animales de clara inteligencia, bien dispuestos para aprender, y pronto lograron adquirir conocimientos útiles y generales.

El león, satisfecho de sus discípulos, no quería admitir más, cuando un día presentose un borriquito de color de ceniza, chiquitín, vivaracho y con las orejas muy largas.

—¿Qué desea usted, pollino?—le preguntó el maestro con mucha cortesía.

—Pues yo—contestó el recién llegado—quiero aprender lo que estos compañeros míos.

La ardilla, el zorro, los perros y la cotorra soltaron una carcajada.

—¿De qué se ríen ustedes?—preguntó el león, dando un rugido que hizo temblar las paredes de la escuela.

—Nos reímos—contestó la cotorra, muy pizpireta—de ese borrico que quiere compararse con nosotros.

El león miró con desprecio al pájaro verde, y volviéndose al asno, le habló de esta manera.

—Desde hoy asistirás a la escuela todos los días. Ya sé que Dios no te ha concedido gran inteligencia, como a estos otros animales; pero yo te aseguro que si estudias con ahínco, llegarás a saber tanto como ellos.

Desde entonces el borriquito fué a clase diariamente, y era de ver su constancia en repasar los libros y la atención que prestaba para entender las explicaciones del maestro, poniendo, para oír las mejor, tiesas, muy tiesas, sus orejas desmesuradas.

Sus discípulos se burlaban de él, y en todo el tiempo que permanecía en la

escuela no hacian otra cosa que reirse del pobre asnilo, haciendole, aun los que no eran perros las mayores perrerias.

Ya imitaban su rebuzno; ya se ponian cucuruchos de papel en las orejas para copiar las del animalaje; ya figuraban dar coques contra los bancos; inventaban, en fin, todo lo que más pudiera humillar y ofender al paciente discipulo.

Pero, este no hacia caso. Si le llamaban burro no se incomodaba, porque harto sabia que lo era, y se pasaba las horas estudiando, estudiando, sordo a los insultos y a las burlas.

Llegó fin de curso, y formaron el tribunal de exámenes tres sabios de Grecia, a quienes llamó el león para que apreciaran los adelantos de sus discipulos, y presentaronse os con el temor natural de quien de quien va a ser juzgado por personas de tan superior inteligencia.

Todos temblaban al acercarse el momento: pero ninguno tanto como el borriquito que, convencido de su escasa disposición para el estudio, tenia no alcanzar ni siquiera la nota de mediano, y justificó así el desprecio de sus condiscipulos.

Fue el último que se examinó, y los otros, que, mejor ó peor habian ya salido del apuro, se reian al ver al pobrecito, lleno de susto, presentarse todo tembloroso ante el tribunal, con el rabo caido y las orejas desmayadas.

—Ahora te convencerás de que eres un asno —le decía el zorro.

—Y de que el más torpe de nosotros es más listo que tú —añadía la ardilla, que no se estaba quieta ni un momento.

—Anda, borrico, borrico, borrico —repetía la cotorra.

—Pero ¿cual no sería la admiración de todos cuando vieron que el pollinito contestaba sin vacilar a cuantas preguntas le hacian los tres sabios!

—Con qué modestia, pero, al mismo tiempo, con cuanta seguridad se explicaba ¡Baste decir que los jueces le dieron la nota de sobresaliente, que no habia logrado hasta entonces ningún discipulo, y una hermosa medalla de oro, que le colgaron del cuello y que relucia como el sol.

El león, satisfecho, orgulloso, sacudió la melena, dió un rugido, y habló así, señalando con la garra derecha al pollinito, que no se daba cuenta de lo que sucedia: —¡Ah! tenéis el poder de la voluntad y de la constancia. De nada sirve la disposición natural, si no se sabe aprovecharla para el estudio. No os burleis nunca de aquellos cuyas dotes intelectuales son escasas, porque de esto no tienen culpa; burlos, si, de los que con sobrada inteligencia no saben, sin embargo, aprovecharla. Esos, esos son los verdaderos borriquitos.

Calló el león, rompió en un apuro la concurrencia, y salieron del salón los perros con el rabo entre piernas y las orejas gachas, la ardilla escribiéndose avergonzada, haciéndose el distraido el zorro, y la cotorra repitiendo en voz tan baja que apenas se la oia: —¡Nos hemos lucido, nos hemos lucido, nos hemos lucido!

MIGUEL RAMOS CARRIÓN. (De Colorin Colorado.)

DESDE SAN FERNANDO

Miércoles 1.º Hemos oido grandes elogios de un precioso colorido sobre fotografía del exdiputado provincial D. Luis Caramé y Fernandez, obra de su encantadora hija Julia.

Felicitamos a tan bellísima cuanto aventajada artista por las aptitudes que su trabajo nos revela.

Se padece ligera indisposición la bellísima Srta Carmen Caramé y Pineda. Le deseamos total y rapido restablecimiento.

ALUMBRADO ELÉCTRICO

El numeroso gentio que admiraba los dos focos de luz eléctrica que se hallan situados en la oficina del gas de esta ciudad ha cooperado a la brillantez del referido alumbrado.

El aspecto de los alrededores del mencionado establecimiento, fué verdaderamente delicioso tanto por el reflejo de ambos focos, cuanto por la concurrencia de nuestras paisanas que presenciaban el acto de inauguración desde los balcones, luciendo sus encantadores rostros.

Con tal motivo el concesionario del alumbrado eléctrico D. Federico Gil de los Ryes, ha repartido dos mil bonos de comestibles a las clases menesterosas, haciéndose digno de las bendiciones de éstas, y las felicitaciones de todos cuantos se chocan con su amistad.

Hacemos extensiva la nuestra al señor Gil de los Ryes, por el buen resultado obtenido en las pruebas verificadas y deseamos que mucha prosperidad pueda continuar en sus trabajos tan acertados como el de que nos ocupamos.

Han sido licenciados varios soldados pertenecientes al disuelto batallón de Infantería de Marina.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta al redactor de El País, D. Carlos María Soler.

Destina a varios jefes y oficiales de Infantería de Marina. Concede situación de excedencia al primer Médico D. Antonio Jurado.

—Dispone sea baja en la Armada el Médico provisional D. Gerónimo Bisbal. —Concede cuatro meses de licencia como regresado de Filipinas, al teniente de Navío D. Nicolás Arias de Saavedra.

—Gratificaciones a los jefes de las Comisiones Hidrográficas de Filipinas. —Concede cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo y pensión de 750 pesetas mensuales vitalicias, a los soldados de Infantería de Marina Francisco Iglesias y José Ferruzo.

—Aprueba disfrute para pensionada en la Escuela de Infantería de Marina el alumno D. Mariano Lobo.

(El Corresponsal.)

DE CÁDIZ.

Miércoles 1.

Se ha iniciado el Levante con alguna fuerza, lo que ha sido motivo para la adopción de precauciones con los buques surtos en la bahía.

El lanchón número 1 del arsenal embistió al vapor Alava, rompiéndole una plancha del costado.

Un bote grande del Cárce V, en el que iban muchos marineros sufrió la rotura de la llave del banco, cayendo la vela al agua. Tuvieron que arribar al muelle haciendo grandes esfuerzos y allí se reparó la avería por los carpinteros de la Capitanía de puerto.

Otro bote del tráfico, que iba a la vela lo elevó el agua sobre los bloques de la punta de San Felipe, y la misma agua lo sacó enseguida de allí, sin que afortunadamente ocurriera nada a los individuos que lo tripulaban.

Ha regresado de Madrid el señor administrador de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Valcárcel.

El ingeniero de la división de ferrocarriles de Sevilla, Sr. Persegalo, que se encuentra en Cadiz marchó hoy en tren especial al Tricadero para verificar en el mismo y en la vía una visita de inspección.

Hoy regresó de Sevilla el gerente de la Sociedad «La Constructora naval» D. Miguel Aguirre, después de presentar en aquella capital proposición en el anunciado concurso para construir un remolcador con destino a las obras del río de Sevilla.

Comisión provincial: Acuerdos de la sesión de hoy.—Informar al Gobernador procede desestimar la alzada interpuesta por D. Manuel Gómez Bronzon a nombre de D. Antonio Roman, contra fallo de la alcaldía de San Fernando imponiendo un arbitrio a la castaña verde.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARÍS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICACIONES

Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61.

Paja.—En el rancho de San Cayetano en el camino conocido por «La Gran Vía», se vende al precio de 1 real, la carga de 21 espirones.

Acete superior.—Se vende en la hacienda de «Micones», término de Lebrija, a los precios siguientes: 1.º arroba despachada en una sola vez, a 42 reales.

Pérdida.—La de una cartera de piel de color con cantoneras de plata, contenida en un billete de 400 pesetas, cartas, tarjetas y otros documentos, a que se dará cuenta. Al que la haya encontrado y quiera devolverla se le gratificará debidamente si la entrega en la bodega de los Sres. González Byass y C.ª

Ventas.—Se arriendan las conocidas por la de «Los Cuatro Caminos» en la Alcañala y la conocida por la de «Las Zorras» en el Altijo de Cap. chinos.

Para informes ó tratar de su ajuste su propietario D. Pedro N. González, en «El Cuco» y por escrito.

Graña Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Table with 2 columns: Observations and Values. Includes temperature, radiation, and wind data for Feb 18.

A creer lo que dicen algunas personas que se precian de conocer las interioridades de la política local, escita aquí extraordinario interés la crisis que antes de ayer pisoteó el Sr. Sagasta; y si éste abandonase el poder y fuésemos un ministro intermedio, es probable que se advirtiesen en esta pacífica ciudad algunas señales de movimiento político en círculos donde reina la mayor quietud.

Que calladamente se hagan preparativos para una futura campaña electoral, nada tiene de extraño; pero tal vez pudiera esperarse algo no previsto que produjera extrañeza y después discusiones que darían no poco entretenimiento a los desconocidos.

Total: unas cuantas noticias misteriosas, a las cuales es posible se les esque punta otro día.

Se espera que llegue hoy a Cádiz la Real orden declarando cesante al Delegado de Hacienda. No es imposible que le trasladen a otra provincia. Esto aseguran

quienes reciben noticias frecuentes de la capital. Pronto saldremos de dudas.

Sesión municipal.—Dió principio a las nueve de la noche con asistencia de los concejales señores García Barbolla, Miciano, Isasi, R. Carmona, Gordon, Vega, Muiel, Iglesias, Pina, Gonzalez Sierra y Valenzuela bajo la presidencia del Alcalde Sr. Oronoz.

Asiste también la junta de asociados a fin de aprobar el presupuesto adicional del corriente año económico de 98 a 99. Dicha junta está representada por los señores D. Pedro García Pelayo, D. Diego Espinosa, D. Luis Viola, D. Plácido Gutierrez, D. Juan Puerto, D. Roque Gallegos D. Francisco García Montes y D. Pedro López Malo: actúa de secretario el oficial Sr. Salés.

Es aprobado por unanimidad el presupuesto adicional que ya conocen nuestros lectores, y acto continuo se retiran los señores asociados.

Se lee el acta de la sesión anterior. El Sr. Carmona pide la lectura de la nueva plantilla de empleados de consumos que en ella se menciona, lo que se verifica por el señor Secretario. El acta es aprobada por unanimidad.

Se da lectura del presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1899 a 1900. Importan los ingresos: 1.654.237,48. Los gastos: 1.654.041,41.

Superavit pesetas. 196,07. Se da también lectura al dictamen del síndico que es favorable a la aprobación del citado presupuesto.

Hacen uso de la palabra algunos señores concejales para preguntar si el nuevo cargo creado de Arquitecto auxiliar ha de tener consignación nueva en el presupuesto.

Después de alguna discusión se acuerda que el Sr. Arquitecto auxiliar nombrado en la sesión anterior siga hasta el mes de Junio venidero desempeñando el puesto de maestro de obras con cuyo nombre se le designa en los presupuestos.

Se lee para su aprobación el presupuesto y pliego de condiciones para las obras de reparación del edificio de la cárcel. Es aprobado.

Se da lectura a un escrito del Sr. D. Antonio Goni como representante del General Montero recamandando el uso de luces por 14 ventanas que tienen los edificios de los Juzgados a una finca de su propiedad por contribuir a su conservación y pide 350 pesetas anuales por este derecho.

Se acuerda autorizar al Sr. D. Andrés Lamas para edificar su casa calle Arcos, núm. 27 con arreglo a las ordenanzas municipales.

Se aprueba el emparentamiento de don Juan J. Sánchez y Sánchez con su familia. Se concede la propiedad de un terreno en el Cementerio Católico a D.ª María Soler, previo el pago de los derechos correspondientes.

Se da lectura a la cuenta de gastos generales del Hospital para el mes de Enero último, importe 6.859,51 pesetas. Se aprueba. También es aprobada la de la carne de vaca, consumida en el mismo establecimiento en dicho mes que importó 2.046,76 pesetas.

Terminados los puntos del día, el señor Carmona pregunta al Sr. Alcalde si gestiona en su último viaje a Madrid, del ministerio de la Guerra el aumento de la consignación para las obras del cuartel de Caballería.

El Sr. Oronoz dice que el asunto está bien examinado, que se ocupó de él, que obtuvo algunas promesas y que se reservaba dar cuenta a la Excm. Corporación cuando el éxito coronase sus gestiones.

El Sr. Carmona da las gracias y también pregunta al Sr. Abogado del Ayuntamiento si dictaminado ya sobre si el camino de las Delicias pertenece al Estado ó al Municipio. El Sr. Alcalde dice que hoy que daría el expediente en poder del abogado y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Para esta noche, a las ocho y media esta convocada la Junta Directiva de la Cámara de Comercio con el objeto de designar los dos vocales que en representación de la Cámara, hayan de formar parte de la Junta del Comercio de Exportación, creada por Real Decreto de 11 Febrero último.

Nuestro estimado amigo el señor Navarro se encuentra ya restablecido de la leve enfermedad que le aquejaba. Mucho lo celebramos.

Dentro de breves días marchará a Madrid el Sr. Marqués de Santa Marina, para asuntos particulares.

Y dice un periódico monárquico: «Ayer pasó en el Real algo inusitado. Finalizó el concierto, que honraba con su augusta presencia la Reina Regente, y la orquesta, según habito inveterado, preludio la Marcha Real.

Fue la única pieza del concierto que no mereció aprobación unánime. Aplausos y contraaplausos se cruzaron con aire de reto. El prudente batuta del maestro quitó la ocasión y con ella el peligro. No pasó más. Pero...»

Intelligenti pauca. En la noche del Domingo se efectuó un robo en casa del conocido comerciante D. Juan L. Ponce de León, en su domicilio de la plaza de San Marcos.

Este consistió en 85 duros en metálico y nueve alfileres de corbatas de valor. La suma robada se calcula en unos siete mil reales.

La policía hace activas gestiones por capturar a los criminales.

En un artículo publicado en «El Telegrafista Español» revista del Cuerpo de Telegrafos, se habla de la supresión de varias estaciones de servicio permanente, por no producir al Erario cantidades que excedan de 100.000 pesetas, y entre esas estaciones figura la de Jerez.

Suponemos que la opinión de articulista no será la misma de los centros oficiales, pues los perjuicios que se irrogarian al comercio y al público en general de cerrar la estación telegráfica de esta ciudad a las doce de la noche, serian incalculables. Precisamente los adelantos del progreso deben difundirse y generalizarse cada vez más, lejos de limitar sus inmensos beneficios; y aunque creemos que por lo que respecta a Jerez no debe temerse la adopción de medida tan perjudicial y absurda, bueno será estar sobre aviso por si surge algún economista fulminante, de esos que quieren suprimir hasta el aire a pretexto de que no produce.

En varios colegas se leen sueltos parecidos al siguiente: «Próximas las elecciones municipales que han de tener lugar en el mes de Mayo, ya se agitan los caciques de los pueblos y se preparan los manejos y chanchullos de costumbre, para justificar una vez más nuestro progreso político, y la moralidad administrativa de que se viene dando ejemplo de una manera envidiable.»

Recaudado por consumos: En Febrero de 1898. 142.581,81. Id. del 99. 158.676,06.

Diferencia de más. 16.094,75.

Dice el «Arcobricense»: «Tenemos entendido que ya a establecerse en Arcos una sociedad para la venta y colocación en las casas particulares, de aparatos destinados al alumbrado por gas acetileno.

Dícese que los aparatos son de los más perfeccionados hasta el día, sin riesgo de ninguna clase, y que podrán ser pagados a plazos, con lo que resultaría la gran ventaja de pagarse con la misma ventaja obtenida en el alumbrado.

Dado el precio altísimo que tiene hoy el petróleo, creemos que habrá negocio la empresa que piensa ocuparse de este negocio.

A cobrar.—En la sección correspondiente verán nuestros lectores el anuncio de la «Compañía Jerezana de Electricidad» abriendo el p.º del dividendo que corresponde al 5.º ejercicio. Las horas de pago son de 2 a 4 de la tarde.

Crónica de desaguisados del día de ayer: Un joven preso por haber hurtado un reloj de la oficina del cosario calle Algarve.

Cuatro idem. por arrojar piedras a una bodega de la calle Madre de Dios rompiendo cristales de la montera.

Un ciudadano por haberle ebrío y seguir en la noche pasada en carruaje ocupado por una familia, haciéndose sospechoso. Y no más.

El Colegio notarial de Sevilla anuncia concurso para proveer entre los aspirantes al tercer turno las notarias vacantes en Cadiz, Córdoba y Arahál, concediéndose un plazo de 60 días para la presentación de solicitudes.

No faltaba quien creía que las numerosas economías que se multiplican de continuo en Francia, mas por su numero que por su importancia, habian sufrido notable reducción. Los hechos, con elocuencia incontestable, acaban de demostrarlo.

En efecto, esas economías que, según los periodistas, guardan las mujeres caseras en las medias de lana, se han conmovido al anuncio de la emisión publicada por el Credit Foncier de obligaciones municipales y acaba de aprontar en la caja de dicha institución la enorme suma de francos 1.750.000.000.

Es un éxito portentoso, que honra al espíritu económico del pueblo y enaltece al establecimiento de crédito que ha patrocinado.

Dicen de Huelva: «El tiempo, aunque dando de vez en cuando alguna tregua, continúa metido en lluvias con notable disgusto de los labradores de esta región que temen por lo pronto, la pérdida de la cosecha de habas, que hasta ahora promete ser abundantísima.»

Noticias de Sevilla: El gobernador, Sr. Lás, ha comenzado su campaña moralizadora enviando un legado a Guadalcanal, para que inspeccione la administración de aquel Ayuntamiento.

Según noticias, el delegado ha comenzado sus gestiones, siendo recibido afectuosamente por la autoridad y por los concejales de aquel pueblo.

El segundo ayuntamiento a quien el gobernador enviara delegado, es al de Cantillana, donde por lo que se dice los escándalos han llegado al colmo.

El inspirado artista Mattoni está terminando el boceto al óleo y negro que ha de servir para la portada de la obra que está escribiendo el conocido escritor cordobés don Enrique Redel, titulada «El patronato San Rafael».

El trabajo del señor Mattoni es una obra notable como todas las suyas.

—El cuadro de Raimundo de Madrazo, expuesto en la calle de las Sierras, ha causado la admiración de cuantos artistas é inteligentes le han visto. Representa un busto de mujer parisién de suprema belleza.

Por el dibujo, por el color y por el sello de distinción que en sí tiene la obra, pue-

de considerarse como una de las producciones más sentidas é inspiradas del gran pintor español.

El cuadro pertenece a nuestro respetable y muy estimado amigo el señor de Irueta Goypena, quien lo ha adquirido de su autor en su último viaje a París.

Don Jaime en España.—«El Correo de Girona publica el suelto siguiente acerca del viaje del hijo de don Carlos: «Ciertamente que el hijo de D. Carlos ha pasado por esta ciudad, no ayer como se dijo públicamente, sino anteayer, en el tren de las nueve de la mañana, con dirección a Francia, habiendo estado en Valencia tres días y pocas horas en Barcelona, de riguroso incógnito en ambas poblaciones.

Le acompañaban el conde de Cassasola y dos extranjeros. Los carlistas de Girona ignoraron su paso por esta estación, si bien una persona muy conocida y señalada debía tener noticia, por cuanto en la estación de Celra subió al mismo tren y regresó en el tren de mercancías de las once de la noche.

Que los carlistas conspiran, para nadie es un misterio, sin que esto sea denunciarlos. Llamase esta figura indiscreción de un improvisado tartanero.»

Si desea Agua de Colonia de aroma exquisito y permanente, pide la «Orive», que es la de más agradable perfume y la única verdaderamente higiénica, preferida a las extranjeras por los patriotas, distinguida por los elegantes y mimada para su toilette íntima por la aristocracia. Clase extra, superior a las más acreditadas. La más barata del mundo. Frascos corrientes de 3 a 12 reales. De gran lujo de 5 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Por medida remesa solamente su autor a domicilio, franco envase estación ferrocarril. Bilbao 5 pesetas litro. Por 4 litros a 4 pesetas. Depósitos en Barcelona: V. Ferrer y C.ª; Vidal y Rivas; Vda. de Lafont, Sastre y Bazar de «El Siglo». Jerez: en todas farmacias y perfumerías.

A los sordos.—Una señora rica que ha sido curada de su sordera y de zumbidos de oído por los Timpanos artificiales del Instituto Longcott, ha remitido a éste la suma de 25.000 francos, a fin de que todas las personas sordas que no tengan recursos para procurarse los timpanos puedan tenerlos gratuitamente. Dirigirse al Instituto «LONGCOTT», GUNNEBURG Y LONDRE. W.

A nuestros lectores.—La Academia de medicina de París apr.º, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos a las P LDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Palidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron a millares y por eso recomendamos a Médicos y enfermos exijan, como garantía, en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40 RUE de BONAPARTE, PARIS, y el sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

Pasatiempos. PIRAMIDE GEOGRÁFICA

Table with 2 columns: Pyramid numbers and solutions. Includes a list of numbers and their corresponding geographical locations.

Horizontalmente: 1.ª línea.—Río en el mar Adriático. 2.ª idem. —Isla en el Océano Atlántico. 3.ª idem.—Río en el mar Negro. 4.ª idem.—Río de Iualla. 5.ª idem.—Lago de Inglaterra. 6.ª idem.—Río en el mar Báltico. 7.ª idem.—Isla de Grecia. 8.ª idem.—Río en el mar Mediterráneo. 9.ª idem.—Isla de Europa. 10.ª idem.—Ciudad de Italia. 11.ª idem.—Isla en el Atlántico.

ANAGRAMA SARA A. GAMILL.

Con estas letras formar el nombre de un pueblo de la provincia de Ciudad Real.

LOGOGRIFO NUMERICO

Table with 2 columns: Logogriph numbers and words. Includes a list of numbers and their corresponding words.

SOLUCIONES

CORRESPONDIENTES AL DIA DE ANTEAYER

A la charada: Pa-vo-ro-so. Al cuadrado: Ma-za-pan. Za-po-te. Pan-te-ra.

Por el dibujo, por el color y por el sello de distinción que en sí tiene la obra, pue-

Timbres eléctricos.— Se instalan con gran economía por Mateo Marin, Caracol, núm. 6.

Anuncios de interés. COMPANIA JEREZANA DE ELECTRICIDAD.

Acordado por el Consejo de Administración de esta Compañía, el pago del dividendo de 7.25 p. correspondiente al 5.º ejercicio...

Se cambia por papel del Estado una viña de afuera.— Informará el corredor de Comercio D. Joaquín Escudero y Blanco.

Desde San Juan se arrienda la casa de la calle Honda, núm. 7.— Informarán en la de la Por-vea, núm. 11.

En sitio céntrico de la población y en precio económico se alquila un cómodo partido compuesto de cinco habitaciones, comedor, etc. Darán razón en la imprenta de este periódico.

AVISO.—En casa de Ramos, Corredora 16, se hacen encargos diariamente para Sanlúcar, con bastante economía.

Aparatos Saleron Malligand y Sikes para pesar vinos.— Representante en esta D. A. S. LANNE PESSALIER, calle Arcos, 5.

Alerta con las falsificaciones. Se encuentran hoy día en el mercado muchas preparaciones para remediar males físicos, pero ninguna preparación en el mundo tiene recomendaciones tan laudables de médicos y hombres científicos en general como la Emulsión Scott.

Dr. D. Manuel Panizo Muñoz. Emulsión Scott, se receta para revivir los órganos vitales y comunicar nuevo vigor a todo el organismo. Las enfermedades de la sangre, hereditarias y todas las manifestaciones de debilidad, tan comunes entre las criaturas, se evitan con la Emulsión Scott, y la salud se recupera prontamente.

Paja de trigo en el cortijo de la Peña a 20 ptas. carrada; en el cortijo de Vico a 15 ptas.; en Jerez, por carrada a 4 ptas. la e rga y 25 cént. la aroba, en la calle Santo Domingo núm. 2. Se pueden recoger los vales y se vende paja a 4 pesetas carga y 25 cént. esportones.

Se vende al contado ó a plazos una bicicleta en perfecto estado.—Puede verse, Litografía, Honda 22.

Se alquila una buena accesoría en la plaza de Eguilaz.—En la imprenta de este periódico darán razón.

Aereomotores para sacar agua de pozos y producir fuerza motriz para pequeñas industrias, montados sobre torres de acero, edificios ó árboles. Estos sencillos aparatos pueden sacar hasta 300 botes diarios, sin más costo que 10 céntimos de peseta por semana. De construcciones nacionales y extranjeras. Dirigirse a D. Javier Piñero, Por-vea, 5.

NODRIZA.—Carmen Gutiérrez González de 21 años, primeriza, casada, solicita casa para criar.—Berrocala, núm. 6.

Almanaque de la Ilustración, a 2 pesetas y del Arzobispado de Sevilla, a 30 céntimos.

Agendas de Bufete para 1899.—Almanques de Bufile Barrietas a 1.50 pesetas en rústica.—Diccionario enciclopédico, 10 pesetas.

Se venden en la Librería Larga, 33

AVENTURAS DE ROUGEMONT. TREINTA AÑOS ENTRE SALVAJES. Léanse los Miércoles en Nuevo Mundo.—Precio 20 cts.

GENEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS DE DIONISIO GARCÍA PELAYO LARGA, NÚMERO 9. PARA SEMANA SANTA.

En este acreditado establecimiento acaban de recibirse grandes novedades en géneros negros de gran novedad y competencia en precios con Sevilla y Cádiz. Grandes colecciones de gros ratsimir, paños de Lyon, moarés, rasos Lyon, surah y rasos brochados y lisos.

PRECIOS FIJOS.—VENTAS AL CONTADO

Parroquia de San Marcos. Durante el santo tiempo de Cuaresma, además de la plática del Domingo y de la paré de rosario que se reza diariamente antes de la misa mayor, se rezará otra todas las noches después del toque de oraciones y seguidamente habrá sermón los Miércoles y Viernes, ejercicio del Via-Crucis los Martes y Viernes, y los demás días de la semana la visita de altares.

IMPORTANTE

Se recomienda a las casas de comercio que deseen hacer traducir su correspondencia alemana, inglesa, francesa, italiana ó portuguesa, se dirijan á la calle Arcos, núm. 5. Precios desde 0.75 pesetas por carta.

Juzgado Municipal de Santiago. REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 28. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Manuel Muñoz Beate, Juan González Baez, María de la Paz Ariza Ramir, z. Is doro Aliaño López. Defunciones. Cristóbal Jiménez Pérez.

Boletín parroquial

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Minimas. MAÑANA.—San Dionisio. SANTO DE HOY.—El Beato Pedro de Zúñiga, m. santos Simplicio p y Rosendo ó Rude inde ob. MAÑANA.—La Sábana Santa de Nuestro Señor Jesucristo, Santos Emeterio y Celedonio mrs., Santa Marcia m. y San Asterio ó Arturo m.

CAPILLA DE SAN TELMO. La Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Espiración y María Santísima del Valle celebra su anual y solemne quinario en dicha capilla. H y es el cuarto día, dando principio á las seis de la tarde, bajo la augusta y real presencia de Jesús Sacramentado Enaltece rá el amor de Nues-tro Divino Redentor en el acto de su espiración to-tas las tardes el Puro. Ldo D. Angel Cabezas y Muñoz, úra de la parroquia de San Miguel. El Viernes 3, a las diez y media de la mañana, celebra esta Hermandad la función principal de su Instituto, siendo orador en ella el referido Sr. Cabezas. En este mismo día, á las ocho y media, se dirá una misa rezada, en la que se da á la comunión general á los hermanos y fel s, en areñándosele la más fiel asistencia, á tan piadoso acto.

IGLESIA DE SAN DOMINGO. Hoy á las seis y media de la tarde continúan en esta iglesia los ejercicios-misión que se celebran anualmente. Por la mañana á las diez y media el santo sacrificio de la Misa, meditación y plática y por la noche á las seis y media Rosario, plática doctrinal, cánticos de misión, sermón terminando con algunos versículos d l miserere de Serramendi. El día cinco de Marzo se terminarán estos piadosos ejercicios con la plática de la Co munión general que será á las ocho de la mañana en la capilla de San José.

La venerable Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de Santo Domingo, celebra mañana Viernes los ejercicios mensuales con misa de comun ón á las ocho de la mañana.

IGLESIA DE SAN AGUSTIN. Todos los Martes de la presente Cuaresma que se meditan los misterios dolorosos de la Pasión del Señor, se rezará la Corona Dolorosa, plática y terminándose con el piadoso ejercicio de la Via-Crucis. Todos los Jueves se harán al toque de oraciones los ejercicios de la Sagrada Pasión, llamados de la Venerable Madre Sor María de la Antigua.

CAPILLA DEL CEMENTERIO. Todos los Viernes de la presente Cuaresma, á la una del día, se rezará en la misma la Corona Dolorosa seguida del ejercicio del Via Crucis, cantándose el Perdón en tres Estaciones, después habrá Plática y se terminará con el Miserere, la oración propia de la Pasión del Señor y un solemne Responso en sufragio de todos los difuntos (q s g g). El Excmo y Rmo Sr Arzobispo de Sevilla nuestro dignísimo Prelado, concede 80 días de indulgencias á todos los fieles por la asistencia á los expresados cultos.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Cultos durante la Santa Cuaresma. Todas las noches al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario y lectura espíritu l. Los Martes á las nueve de la mañana Misa y ejercicios en honor de San Antonio de

Telegramas

El voto particular.—Por dos votos.—errata moral.—En espera.—La enfermedad del Papa.

Madrid 28 de Febrero de 1899, á las 10 de la noche. Rectificación: El voto particular en el Senado se desechó por 120 votos contra 118. Se considera una derruta moral para el Gobierno.

Los ministros han acordado esperar la votación que ha de fallar sobre el dictamen de la cesión de las Filipinas, y proceder en consecuencia, y según las circunstancias.

Se dice que el Papa sufre un ligero dolor de costado, con fiebre, viéndose obligado á guardar cama.

El procesamiento de Diaz Morcu.—El Meteoró á fote. Madrid 28, 12 noche. La Comisión correspondiente del Supremo ha acordado dictaminar autorizando el procesamiento del general Diaz Morcu.

El «Meteoró» ha sido puesto á fote, con averías insignificantes.

Agravación del Papa.—Alarma en el Vaticano. Madrid 28, 11 50 noche. Dicese que el Papa ha sufrido un síncope de larga duración.

Los médicos le observan constantemente, reinando gran alarma en el Vaticano.

Noticias exageradas. Madrid 1.º de Marzo, á la 1 de la madrugada. Telegramas de Roma de última hora, aseguran que son exageradas las noticias que desde ayer circulan sobre la salud del Papa, que ayer se levantó durante tres horas.

Consecuencias de la votación.—La cuestión de confianza. Madrid 1.º 3 madrugada. En círculos ministeriales se asegura que el Consejo de Ministros después de la sesión del Senado acordó por unanimidad plantear hoy la cuestión de confianza, por considerarse al gobierno en situación desairada con la escasa mayoría obtenida.

Suspensión de sesiones.—La disolución de las Cortes y el ministerio intermedio. Madrid 1.º de Marzo de 1899, á las 11 de la mañana. Se da por seguro que las Cámaras suspenderán hoy sus sesiones hasta que tenga solución la crisis ministerial.

Se cree indispensable la disolución de las Cortes y muy difícil la constitución de un ministerio intermedio.

La crisis.—Comienzan las consultas.—Consejo de Ministros.—En las Cámaras. Madrid 1.º 2 tarde. Como se esperaba, Sagasta ha planteado la crisis, y en su consecuencia la Reina ha empezado ya á consultar las opiniones de los presidentes de los cuerpos colegisladores y de otros personajes políticos. A las cuatro se celebrará Consejo de Ministros. Es seguro que las Cámaras suspendan sus sesiones.

Levantamiento de las sesiones en las Cámaras.—Siguen las consultas.—El Papa mejor.—Cotización. Madrid 1.º de Marzo de 1899, á las 5.45 de la tarde. Las Cámaras han levantado sus sesiones en vista de haber presentado su dimisión al Ministerio.

La Reina sigue consultando á los prohombres políticos.

El Papa sigue mejor, y le han operado un quiste.

Consolidado 59 45. CAMBIOS. Londres. Falta. París. 28.75

El precio del rescate.—Noticia desmentida. Madrid 29 7.30 noche. Aguinaldo pide setecientos mil pesos por la libertad de los prisioneros españoles. El general Ríos ha ofrecido quinientos mil.

Se ha desmentido la noticia de haber pedido los filipinos á los yanquis la suspensión de hostilidades.

Estado de servicios municipales. DIA 28 DE FEBRERO. HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día 52. Recetas servidas por la farmacia del Hospital. 172. Nodrizes que se pagan de este capítulo. 25. Frauscentes socorridos. 0.

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 1.—Mujeres, 2.—Niños, 0.—Niñas, 0.—Total, 3. CARCEL. Presos existentes del día anterior. 89. Id. entrados en el día de la fecha. 1. Total. 90. San salido. 0. Quedan. 90.

Matadero de Jerez de la Frontera. Reses degolladas en el día 1. Reses Peso Precios. Vacuno. 11 2277 1/2 kls. 1.74 pta. Cabra. 8 358 400 1.26. Corderos. 0 00 000 1.30. De cerda. 5 498 000 1.00.

Casa de Socorro. Relación del movimiento ocurrido durante el mes próximo pasado: Lesionados curados de primera intención. 141. Curaciones practicadas. 155. Individuos vacunados. 4. Total. 300. Jerez de la Frontera 1.º de Marzo de 1899.—El Secretario, José Fernández.

VAPORES DE IBARRA Y C. Servicio regular con salidas fijas entre Bu. de Sevilla, Marsella y puertos intermedios. SALIDAS DE CADIZ.

Para Algeciras, Málaga, Almería Cartagena Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Ceta y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

TODOS LOS VIERNES á las cuatro de la tarde. TODOS LOS LUNES á las cuatro de la tarde. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

LUNES Y VIERNES á las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastián) y Bayona. Admite carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murgula 19, Jos de la Viesca.

VAPORES. ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. JUEVES 2. 8 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem. VIERNES 3. 7 de la mañana. 8 de la mañana. 9 de la idem. 1 30 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem.

Imprenta de EL GUADALETE. á cargo de Martín Díaz, Compis, núm 2

NUEVOS Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60. PRECIO FIJO.—APARTADO 14

Exposición especial del surtido para la venta de la próxima Semana Santa. Telas de lana negra brochadas, armures, bizantinas, gr... desde 1'25 pesetas metro.

Brochado fantasia para la novedad, desde 4 pias metro. Idem de seda, ratisimir, raso de Lyon, Peravianas, Failles, francesas y otros, desde 3'50 pias. metro.

Alta novedad en mantillas a daluzas, vel s toallas, tal Chantilly, b'on-da en todos los precios.

Sederia lisa para forros de faldas. Enaguas de seda y riales, en-tout-cas, guantes, géneros de punto en medias y calcetines, Artículos del Japon.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después d... das, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibir las.

MONTE DE PIEDAD.

El jueves 2 de Marzo de 1899, de 12 a 3 de la tarde se venderán en subasta pública las ropas y demás efectos a continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Junio de 1898, si antes ó en el acto no les redimen sus dueños, continuándose al día siguiente y a las mismas horas si en el primero no quedase terminada.

EMPEÑOS EN LA CENTRAL.

(Conclusión.)

- 29389 Dos enaguas, cuatro pares de medias, unos calcetines y cinco delantales. 6'25
29392 Una celiera. 5
29393 Tres sábanas, dos cabos de género y una colcha. 6'25
29428 Un traje, un manto, un cabo género, un corsé y tres paños crochet. 6'25
29442 Un manto. 5
29443 Un traje tartán y otro de crudillo. 5
29452 Un lienzo de colchón cuatro fundas y tres sábanas. 6'25
29516 Una chaqueta y un cabo de género blanco. 2'50
29520 Una hoz y unas tijeras de podar. 5
29521 Una colcha y un cabo crudillo, una chambra, dos fundas, una sábana y una chaqueta. 5
29522 Un cabo de género. 3'25
29544 Una sarteneja. 6'25
29545 Una sarteneja. 6'25
29546 Una colcha. 6'25
29558 Una colcha, unas cortinas de yuta y otras de encajes. 6'25
29567 Un pañuelo espuma tortola y un manto sin velo. 9'50
29573 Dos sábanas y cuatro fundas. 4
29574 Cuatro cabos de género. 4'50
29578 Dos sábanas, dos fundas y un cabo de género. 2'50
29597 Una chaqueta y chaleco. 2'50
29610 Una sábana, dos fundas y un traje de niño. 3'25
29616 Un terno. 7'75
29631 Cuatro planchas. 3'25
29636 Una bata, dos enaguas, una camiseta y dos prendas niño. 2'50
29658 Una azuela. 4'50
29659 Un velo de luto y un cabo de género negro. 16'25
29661 Dos pares de portiers y tres cordones. 6'25
29680 Un moquitiro, un lienzo de caire, una colcha, una camiseta, un gabán y un abrigo crochete. 3'25
29689 Dos veves, una colcha y un pedazo de tira bordada. 7
29698 Un pañuelo espuma gris. 7'75
29700 Dos puños, un cabo coco y una enagua. 3'25
29702 Un pañuelo espuma tortola. 12'50
29714 Dos túnicas negras. 7'75
29716 Un tapete, una pizarra de género y una sábana. 11'50
29717 Una sábana, dos fundas y una enagua. 3'25
29724 Un manto y un cabo lana. 6'25
29760 Una sarteneja. 6'25
29770 Un velo de manto y cuatro tiras bordadas. 3'25
29774 Una chaqueta y chaleco azul. 3'25
29792 Una hoz de podar. 3'25
29795 Un terno negro. 6'25
29817 Unos zapatos de piel. 2'50
29848 Un terno, dos chaquetas, tres chalecos, un traje de niño y un gabán. 5
29857 Dos planchas, un al-

- mirez, una toalla y una colcha. 4
28871 Dos sábanas. 5
29862 Una enagua, dos sábanas y dos fundas. 4
29870 Unas cortinas de yute. 6'25
29875 Un pañuelo espuma blanco. 9'50
29877 Una sábana, dos enaguas, unas calzonas y chambra. 4
29878 Un pañuelo espuma tortola. 10
29579 Un cabo coco. 3'25
29883 Un pañuelo espuma negro. 6'25
29909 Una mantilla. 7'75
29966 Una sarteneja. 3'25
29936 Una colgadura. 6'25
29941 Cuatro cabos de género. 4'50
29952 Una sarteneja. 4'50
29959 Una sábana y dos prendas niño. 2'50
29965 Una manta. 5
29968 Una sábana, dos camisas, un calzoncillo y pañuelo seda. 3'25
29971 Una maquina fotográfica. 6'25
29973 Una colcha y un cabo franeta. 4'50
29986 Un manto y una cortina. 3'25
29993 Un terno y una enagua. 5
5 Un cabo coco, una sábana, una funda y un almirez. 5
6 Unos gemelos de teatro. 3'25
7 Un cabo coco, un pañuelo de lana, un pañuelo espuma tortola y un manto. 16'25
8 Un pañuelo espuma amarillo y una toalla. 5'50
11 Un pañolito espuma negro bordado en colores. 4'50
26 Dos enaguas, dos cabos coco y un zagalejo. 4'50
36 Un pañuelo espuma crema. 9'50
66 Una sábana y una chaqueta. 2'50
84 Una azada. 6'25
85 Una sábana, dos fundas un cabo coco y un chaleco. 2'50
88 Un peso con tazas lata y tres pesos. 2'50
91 Una azada. 5
101 Una caldera. 4'50
104 Unos botos negros. 4'50
105 Dos sábanas, una funda, un cabo género, una enagua, una toalla y seis servilletas. 5
121 Tres cabos de género. 4
143 Un pañuelo de espuma suspiro y un cabo de género. 9'50
160 Un pañuelo espuma verdoso. 6'25
180 Una mantilla. 2'50
183 Un paraguas. 7'75
238 Un pañolito de espuma en rillo. 2'50
244 Una colcha y un pañuelo lana. 6'25
247 Un manto y una mantilla. 4'50
256 Unos botos altos. 5
258 Un pañuelo de espuma gris. 9'50
260 Unas botas. 4'50
283 Una sábana y dos prendas niñas. 3'25
284 Un lienzo de colchón. 3'25
291 Un traje negro. 2'50
293 Una azada de huerita. 3'25
313 Una colcha, dos vestidos, dos cabos género y una toalla. 5
319 Un pañolito de espuma blanco y rosa. 10
325 Una chaqueta, un chaleco y tres enaguas. 3'25
326 Dos abanicos. 6'25
337 Un pañuelo de espuma rosa. 9'50
339 Una manta. 4
355 Unos botos negros. 4'50
357 Un manto. 3'25
382 Una hoz y unas tijeras de podar. 5
391 Un velo. 18'75
396 Una sábana, una cami-

- sa y un mantel. 4
405 Un pañuelo de espuma tortola. 12'50
407 Un pantalón y un chaleco. 4'50
421 Un pañolito de espuma negro bordado en colores. 6'25
440 Unos plásticos. 7
443 Un pañuelo de espuma granate. 9'50
469 Una sarteneja. 3'25
483 Un terno y un pañolito. 9'50
487 Un manto, una mantilla, una sábana y dos fundas. 6'25
489 Una colcha y un cabo coco. 4
490 Dos enaguas y una colcha. 3'25
491 Dos enaguas y una sábana. 5
495 Un lienzo de colchón, dos fundas, un chaleco, una sábana y dos cabos género. 4
515 Dos pañuelos de lana, una capucha, una enagua y un cabo de género. 13'50
521 Unos gemelos de teatro. 3'25
514 Una caldera. 4
545 Un pañolito de espuma granate, uno granate y otro seda. 9'50
553 Dos enaguas, un calzoncillo y un lienzo de colchón. 4'50
561 Una hoz de podar. 5
566 Tres fundas, una pierreta, una colcha y un cabo franeta. 3'25
567 Una colcha y una enagua. 4
568 Dos sábanas, dos fundas, un mantel, dos pares calcetines, una chambra y una camisa. 5
573 Una colcha, un gabán, cuatro toallas, una camiseta y un calzoncillo. 6'25
576 Un pañuelo de espuma verdoso bordado en colores. 18'75
590 Un pañolito de espuma verdoso bordado en colores. 6'25
591 Un pañuelo espuma negro y un pañolito espuma tortola. 12'50
592 Un velo. 9'50
594 Una colcha, una sábana, dos fundas y un cabo coco. 8'25
597 Un pañuelo de espuma amarillo. 12'50
598 Un terno. 7'75
601 Un pañuelo de espuma negro. 12'50
612 Un pañuelo de espuma negro. 9'50
620 Un pañolón lana y un cabo franeta. 6'25
631 Una colcha de crochete. 5'50
632 Un pañolito de espuma grosella y otro de seda. 3'25
633 Una colcha de algo doña. 4
641 Un peso con tazas de metal. 4
653 Un sombrero. 2'50
654 Un pañolito de espuma amarillo bordado en colores. 6'25
659 Un pañuelo de espuma lila. 12'50
663 Tres sábanas y un cabo género. 6'25
664 Una sábana y dos fundas. 4
671 Un traje y un manto de luto. 5'50
679 Una sarteneja. 3'25
682 Un pañuelo de espuma negro bordado en colores. 25
685 Un pañuelo de espuma negro, una sábana y dos fundas. 16'25
689 Una colcha, dos sábanas y dos fundas. 6'25
690 Dos sábanas, dos fundas y un mantel. 4'50

- ro. 5'50
29991 Un terno. 8'25
23 Una enagua, una sábana y dos fundas. 3'25
28 Tres enaguas y una toalla. 4'50
52 Una manta. 4'50
80 Una sábana, dos fundas y una colcha. 6'25
105 Una azada. 4
137 Una sábana, dos fundas y un manto. 7'75
168 Una enagua y tres cabos género. 3'25
193 Un terno tricote. 11'50
200 Una enagua, una colcha, tres fundas y un cabo género. 3'25
202 Una chaqueta y chaleco. 4'50
203 Una colcha, dos sábanas y dos fundas. 7'75
207 Dos enaguas y un vestido. 4
216 Un corte pantalón y un cabo lana. 9'50
220 Unos botos. 3'25
223 Un corte vestido de la u. 6'25
231 Un corte vestido y un cabo de hilo. 9'50
243 Una sábana y un manto. 4'50
270 Un velo. 18'75
230 Dos sábanas y dos fundas. 2'50
282 Un velo. 18'75
289 Dos mantiles, ocho servilletas, un cabo género y dos fundas. 3'25
304 Dos vestidos. 4
320 Tres paños muslín y una sábana. 5
360 Un manto. 3'25
377 Una sábana, un cabo coco y un paño. 4
394 Un terno de tricote en corte. 12'50
411 Una guadaña. 3'25
476 Un cabo de seda. 12'50
487 Un corte pantalón de tricote y un cabo gris negro. 18'75
525 Unos botos. 3'25
603 Un pañolón negro. 4'50
618 Un pañolito de espuma granate bordado. 6'25
651 Dos sábanas y cuatro fundas. 6'25
653 Un cabo de género, dos enaguas y dos camisetas. 4'50
660 Un terno. 6'25
663 Una manta. 4'50
675 Unos botos. 4
681 Un mantel y una colcha. 5
683 Un terno. 9'50
695 Tres enaguas y una bata. 10
706 Un pañolito seda y un manto. 5
721 Una azada. 6'25
747 Una azada. 6'25
760 Un pañolón de espuma blanco bordado en negro y un velo blanco. 50
764 Unos botos. 4
768 Una sábana, dos fundas y una enagua. 5
777 Un pañolito de espuma negro bordado en colores. 4'50
796 Una enagua, cinco prendas niño, una sábana y una camisa. 2'50
819 Un pantalón. 4'50
848 Un corte vestido de coco, un cabo lana y un embozo. 4
849 Un terno. 9'50
857 Un pantalón. 3'25
858 Una sarteneja. 3'25
876 Dos enaguas, dos sábanas, tres toallas y un cuerpo de camisa. 6'25
892 Una azada. 5
909 Un sombrero. 3'25
926 Una enagua, una sábana, un gabán y un pañolito espuma. 4'50
933 Un manto. 3'25
940 Un pañuelo de espuma color hueso. 9'50

Jerez 15 de Febrero de 1899.—El Director Gerente.—J. M. Pérez Lara.

Advertisement for DEHAUT PILDORAS and VINO DEFRESNE PEPTONA. Includes images of the medicine bottles and text describing their benefits for various ailments like Asma and Opresión.

Advertisement for ESCOPETAS ESPAÑOLAS (sin rival) and CAPOTES IMPERMEABLES INGLESES. Features an image of a rifle and text about quality and availability.

Advertisement for VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT. Describes its medicinal properties for various conditions like anemia and weakness.

Advertisement for SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA. Details shipping routes to New York, Veracruz, Buenos Aires, and other international destinations.